

La ONU-DH llama a una investigación diligente, pronta e imparcial sobre los hechos ocurridos en Nuevo Laredo, Tamaulipas

Ciudad de México, 01 de marzo de 2023.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hace un llamado a las autoridades nacionales competentes a realizar una investigación diligente, pronta e imparcial sobre los hechos violentos ocurridos el 26 de febrero en la colonia Manuel Cavazos Lerma de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los que fallecieron 5 personas y otra más resultó herida, como consecuencia del uso de la fuerza letal por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

De acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos, el empleo de las armas de fuego debe ser el último recurso, proporcional al objetivo legítimo que se persigue, con pleno respeto y protección de la vida humana. Toda muerte relacionada con el uso de la fuerza por efectivos militares debe ser investigada de forma independiente por las autoridades civiles, las cuales deben contar con toda la información y colaboración de las corporaciones concernidas.

La repetición de situaciones similares a partir del accionar de las fuerzas militares en Nuevo Laredo durante los últimos años, hace más patente la necesidad de llevar a cabo un análisis objetivo y minucioso de las circunstancias en las que se hace uso de la fuerza y, en particular, las medidas que se deberían adoptar para prevenir graves violaciones a los derechos humanos, así como para remover todos los obstáculos que enfrenta la procuración de justicia para garantizar el enjuiciamiento y sanción de los responsables.

Además del respetuoso llamado para que se cumpla con realizar una investigación apegada a los estándares internacionales que permitan esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades, la ONU-DH alerta también a las autoridades competentes para que adopten con urgencia las medidas pertinentes para proteger y atender debidamente a los sobrevivientes y testigos, así como a las personas defensoras de los derechos humanos y periodistas que han estado documentando lo ocurrido en un contexto de adversidad.

La ONU-DH expresa sus condolencias con las familias de las personas que perdieron la vida y reitera su reconocimiento a la importante labor de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas que acompañan este caso.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Tania García Galván Tel: +5255 5061 6374 / tania.garciagalvan@un.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, *síguenos en las redes sociales:*

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@onudh_mx](https://twitter.com/onudh_mx)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Spotify: [ONU-DH MÉXICO](https://open.spotify.com/artist/ONU-DH%20M%C3%89XICO)